

162593

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Cedex Postal y Correspondencia

No. Radicación: SAL-05794-2016

No. Folios: 1

Fecha: 2016-07-18 04:24:42 PM

162593

162593

Bogotá,

Señora

BARBARA GÓMEZ

Ingeniera

CORREO ELECTRÓNICO

jenarog142@gmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACION A COTIZAR No. 166 DE 2016

Respetada Señora Barbara:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 13 de julio de 2016 a las 12:46 p.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

En los pliegos de condiciones no se publica el presupuesto.

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

SEGUNDA PREGUNTA

No son claros los códigos del RUP.

RESPUESTA

En lo establecido en los términos de condiciones en el numeral 6, viñeta 9, el instituto requirió lo siguiente: "Presentar el Registro Único de Proponentes (RUP), expedido por la Cámara de Comercio, en la categoría que se encuentre el oferente de acuerdo con el objeto contractual, el cual debe estar vigente, actualizado y renovado, exceptuando los casos normativos".

De acuerdo con lo anterior, los proponentes deberán aportar dentro de su propuesta el RUP, donde el Instituto

P 1 / 2

verificará que la experiencia registrada por el proponente sea acorde con los códigos UNSPSC registrado en el mismo, no obstante lo anterior no se requerirá RUP en los casos exceptuados normativamente.

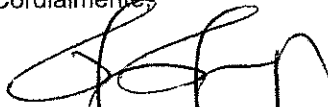
TERCERA PREGUNTA

No se muestran los indicadores financieros.

RESPUESTA

El proceso referido corresponde a una invitación a cotizar, en la cual de acuerdo con el manual de contratación del Instituto y los términos de condiciones el proceso se realizara con una evaluación financiera.

Cordialmente,



JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO

Subdirector Administrativo con funciones de Director General

Revisó: Rubia Ellicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
DG/JJPA/GC/RECB/Diego R.

P 2 / 2